

THE UNION NEWS



EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL:
SINDICATO PIDE A LA COMPAÑÍA REALIZAR PAGO ANTICIPADO DE GRATIFICACIÓN LEGAL EL 15 DE DICIEMBRE

FESUMIN PRESENTÓ AVANCE DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA "MUJERES EN LA MINERÍA"

¿CÓMO NEGOCIAR A DISTANCIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA? EXCELENTE ACOGIDA TUVO CONVERSATORIO ORGANIZADO POR NUESTRO SINDICATO

SINDICATO REALIZÓ DONACIÓN DE MASCARILLAS A COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE COQUIMBO



EDITORIAL

Esta semana el cobre alcanzó su mayor precio en los últimos 2 años. Desde el 2018 que no se empujaba sobre los 3,2 dólares la libra de cobre. ¿Razones? Reactivación económica en China y cierta confianza –aunque cueste creerlo aun– en que la vacuna permita frenar el Covid.

Aunque no solemos en nuestro boletín hacer mayores comentarios de los avances y retrocesos del precio del cobre, ni otros indicadores de la industria, por cierto, que no está demás ver como en un contexto de profunda crisis económica mundial, la industria del cobre sigue gozando de buena salud, mostrando resultados que ya se lo quisieran muchas otras industrias.

Podemos decir que quienes trabajamos en Anglo tenemos la

suerte de ser parte de una empresa que sigue generando ganancias para sus accionistas y que muestra una importante estabilidad en un mundo convulso y en crisis.

También sería correcto decir que la compañía tiene la suerte de contar con un equipo de supervisores y operarios de estándar mundial que hemos sido capaces de sacar adelante la producción en condiciones operativas muy complejas, haciendo grandes esfuerzos por modificar formas de trabajo, que permitan adecuarse a largos meses de emergencia sanitaria, enfrentándonos a una amenaza inédita para el cual claramente nadie estaba preparado.

Cuando ya se acerca fin de año, nos alegra saber que hemos superado los grandes desafíos del presente año, y lo que es más importante, estamos mejor preparados para

enfrentar potenciales dificultades en el 2021.

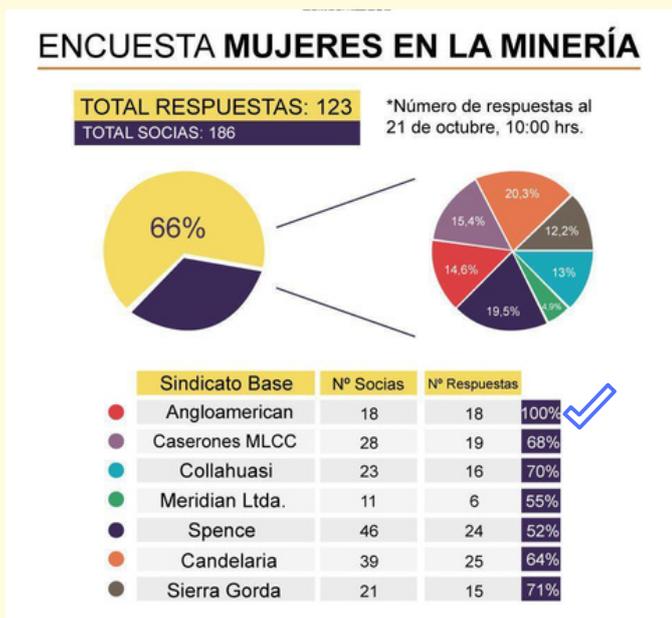
Les recordamos a nuestros socios y sociales que hace algunos días, a través de carta formal, solicitamos a la Compañía realizar las gestiones necesarias para que el próximo 15 de diciembre se realice el pago anticipado de la gratificación legal a la supervisión de Anglo American Chile, tal como sucede habitualmente.

Pensamos que el anunciar con tiempo el anticipo de un pago establecido por ley es un gesto mínimo pero importante.

Por nuestra parte seguiremos con el compromiso inquebrantable de ser parte de las soluciones a los diversos desafíos productivos que se producen en Anglo.



FESUMIN PRESENTÓ AVANCE DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA “MUJERES EN LA MINERÍA”



En Asamblea Nacional la Federación de Supervisores de la Minería Privada, FESUMIN, dio a conocer un avance de los resultados de la encuesta “Mujer en la Minería”, desarrollada por profesionales del Estudio Jurídico SW Asociados que actualmente asesora al directorio de esta organización sindical superior que reúne a 1445 socios y socias.

Para Miguel Fernández, presidente de FESUMIN, “la presentación de este avance habla de lo que debemos hacer como organización sindical superior, trabajar en temas macros de interés transversal para cada socio y socia”.

Además, indicó “es importante poder argumentar los temas que uno plantea a nivel de organización sindical y para eso debemos hacer estudios que sustenten estas discusiones”. El estudio fue realizado entre el 12 y 21 de octubre de 2020.

ENCUESTA

El público objetivo de la encuesta fueron trabajadoras integrantes de FESUMIN que actualmente alcanza una cifra de 186 socias pertenecientes a los distintos sindicatos base de la organización sindical superior.

Cabe destacar que entre las mujeres que contestaron la encuesta, la participación más alta fue la de nuestras socias, alcanzado un 100%,

es decir, todas nuestras socias expresaron su opinión en el estudio, por lo que el Sindicato de Supervisores les agradece su participación y las felicita por su interés por dar a conocer sus puntos de vista.

ALGUNOS RESULTADOS

Los temas abordados por la encuesta fueron Igualdad salarial y ascenso; discriminación por motivo de maternidad; acoso laboral y acoso sexual laboral y participación sindical.

En cuanto a igualdad salarial y políticas de ascenso el informe de avance concluye que “el 65,6% de las encuestadas señalan no haber sido ascendidas ni promocionadas en los últimos 3 años. Lo que podría tener su fundamentación en una ausencia de regulación de las políticas de ascenso. Sumado a que el 44% señala no haber aumentado su remuneración por concepto de desempeño, y el 50% que declara no percibir bonos por concepto de capacidades, calificación, idoneidad, responsabilidad y productividad”. Asimismo, el informe explica que “el 44% señala que percibe que su remuneración es más baja que la de los colegas en el mismo puesto de trabajo, y otro 44% desconoce esta información”.

Lo anterior sería concordante con las opiniones de las trabajadoras, entre las que destaca esta: “me gustaría que hubiese transparencia en las remuneraciones recibidas por mujeres y hombres que ejercen un mismo o similar cargo.”

En cuanto a situaciones de acoso laboral y acoso sexual laboral, el informe sostiene que, si bien existe una baja percepción de haber sido víctimas de este tipo de conductas, “de las 50 trabajadoras que declararon haber experimentado algún tipo de situación de acoso laboral (y de las 19 que declararon haber experimentado acoso sexual laboral), solo 22 dijeron haber denunciado, de las cuales 13 declaran que su denuncia quedó “nada resuelta”.

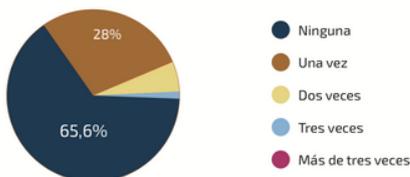
Es decir, se indica en el informe, “13 trabajadoras están en la misma situación que aquellas que no denunciaron”.

SUGERENCIAS

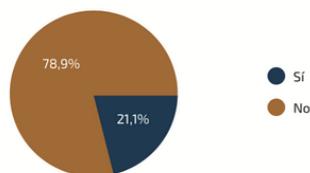
El informe además de los resultados incluye sugerencias para posibles líneas de trabajo, entre las que destacan:

- Impulsar instancias de diálogo sobre el concepto de discriminación directa e indirecta en el empleo, de manera de poder identificar cuando se está ante una situación de diferencia arbitraria o desproporcional.
- Impulsar instancias de diálogo sobre el concepto de acoso sexual laboral, y acoso laboral, para efectos de conocer los procedimientos, brindar apoyo sindical y sensibilizar sobre estas materias
- Impulsar modificación legal del artículo 62 bis del Código del Trabajo, en el sentido de incorporar el mandato Internacional de no discriminación por trabajo de igual valor y análisis con perspectiva de género de la norma

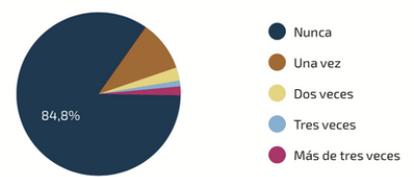
1) ¿Cuántas veces ha sido ascendida o promocionada a un mejor cargo dentro de los últimos 3 años?



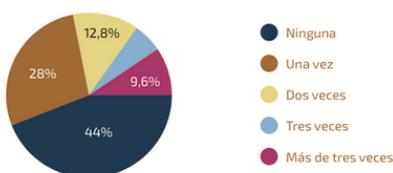
3) ¿Recibe actualmente una asignación por trabajar en una determinada faena?



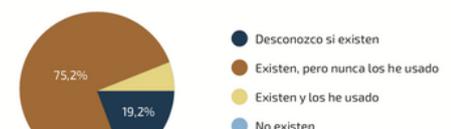
1) ¿Usted considera que ha experimentado situaciones de acoso sexual laboral en su empresa actual?



2) En la empresa en la que actualmente se desempeña ¿Cuántas veces ha aumentado su remuneración asociada a bono de desempeño? (excluye variaciones de IPC)



2) ¿Existen mecanismos de denuncia de acoso sexual laboral en su empresa actual?



¿CÓMO NEGOCIAR A DISTANCIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA? EXCELENTE ACOGIDA TUVO CONVERSATORIO ORGANIZADO POR NUESTRO SINDICATO



El distanciamiento social ha afectado todos los ámbitos de la vida y de lo laboral, cambiando la forma de relacionarnos y comunicarnos, esto no ha sido ajeno a los procesos de negociación colectiva que, en medio de la pandemia, han tenido que asumir una nueva forma de llevarlas a cabo: la telenegociación.

Bajo esta perspectiva es que nuestro Sindicato organizó el conversatorio “Negociar a distancia: tres experiencias de negociación colectiva a través de plataformas de comunicación digital”, que se llevó a cabo el miércoles 18 de noviembre vía zoom.

PARTICIPANTES

Tres fueron las experiencias compartidas con el público y en la que se habló desde elementos técnicos de comunicación, hasta los aspectos emocionales de una negociación en estos nuevos formatos de comunicación.

Los invitados a exponer fueron Yerko Contreras del Sindicato de Supervisores de Escondida; Celso Pardo del Sindicato de Supervisores de Centinela y Carlos Salinas del Sindicato de Supervisores de Radimiro Tomic.

En tanto, los comentarios estuvieron a cargo de Marco Kremerman, destacado economista de Fundación Sol y referente intelectual en materias relacionadas al mundo laboral y sindical, y junto con él, también estuvo el sociólogo Benjamín Sáez parte de equipo de Fundación Sol y especialista en temas laborales.

Entre los temas que más destacaron, los invitados plantearon, en primer lugar, la complejidad que significó llevar a cabo las asambleas de socios y cómo hacer que esa instancia de comunicación digital asegurara la participación efectiva.

Otra dificultad fue la ausencia de referentes o fórmulas para llevar a cabo una negociación por plataformas teams o zoom, sobre todo, el hecho de lograr “llamar la atención del que está al otro lado de la pantalla”, en este sentido, no había un instrumento o un manual de negociación on line.

Asimismo, la ausencia de presencialidad impidió observar los gestos de las personas que tenían del otro lado de la pantalla, es decir, no se pudo acceder a respuestas emocionales de sus interlocutores. Este es un hecho relevante ya que la comunicación no verbal es muy relevante en este tipo de negociaciones.

Por otro lado, había aspectos positivos como el hecho de tener información actualizada de manera oportuna, es decir, estar conectados a internet permitió saber inmediatamente, por ejemplo, valores del cobre, resultados de la industria, etc., lo que hizo que los argumentos se fundamentaran con mayor contenido.

CANAL YOUTUBE OBSERVATORIO ANGLO

La actividad ya se encuentra publicada en nuestro canal de YouTube Supervisores Anglo, para verlo puedes hacer [click aquí](#).



CONVERSATORIO SINDICAL MINERO

NEGOCIAR A DISTANCIA

YERKO CONTRERAS
Sindicato Supervisores Escondida

CELSO PARDO
Sindicato Supervisores Centinela

CARLOS SALINAS
Sindicato Supervisores Radimiro Tomic

BENJAMÍN SÁEZ
Sociólogo Fundación Sol

MARCO KREMERMAN
Economista Fundación Sol



SINDICATO REALIZÓ DONACIÓN DE MASCARILLAS A COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE COQUIMBO



Miguel Fernández, secretario de nuestro Sindicato junto a un representante de la Tercera Compañía de Bomberos de Coquimbo

Uno de los sellos en la gestión de nuestro Sindicato es que, cada vez que lo amerite -y teniendo presente siempre los intereses de nuestros socios y socias- se realiza un pequeño aporte solidario para ir en ayuda de otras personas o instituciones que son un aporte a la sociedad y que hacen de nuestro país un lugar mejor.

De esta manera y sobre todo en el contexto de la pandemia, se ha aportado algunos recursos a juntas de vecinos, ollas comunes y hogares de menores, se trata de pequeños aportes, pero muy significativos para quienes los reciben.

La pandemia no ha tratado a todos de la misma manera y en el sector minero, la gran mayoría ha tenido la suerte de seguir en sus trabajos y así protegerse de mejor manera de esta crisis sanitaria, pero que también es económica y laboral.

NUEVA DONACIÓN

En este contexto, es que nuestro Sindicato volvió a realizar un aporte solidario, esta vez, a la Tercera Compañía de Bomberos “Hugo Cosgrove” de la ciudad de Coquimbo, una donación que fue doblemente importante.

Por un lado, se trata de personas que trabajan de manera voluntaria para ayudar a la comunidad. Pero, por otro lado, es una compañía de región y sabemos que en un país tan centralizado como en el que vivimos, siempre es un poco más difícil conseguir recursos cuando se está lejos de la capital.

AGRADECIMIENTOS

La donación consistió en mascarillas para la prevención de contagios por coronavirus. Desde la Tercera Compañía manifestaron su agradecimiento por el valioso aporte ya que las mascarillas, explicaron, “serán de gran utilidad para la bioseguridad de nuestros bomberos en tiempos de pandemia, permitiéndonos mantener el servicio y la operatividad, mitigando así los riesgos de contagio”.

PREVENCIÓN

Si bien ya han pasado varios meses desde el primer contagio por Covid-19 y varias comunas del país han dejado de estar en confinamiento, es necesario recordar que el virus aún está presente y lo estará por un largo tiempo más, por lo que te invitamos a seguir manteniendo una conducta preventiva.

No está de más recordar que debes lavarte bien las manos con jabón o, si no tienes acceso a agua, utilizar alcohol gel, además, debes utilizar siempre tu mascarilla o trompa minera y mantener lo más posible el distanciamiento físico.



Fuente: viñeta del dibujante Liniars (Ricardo Sir)

